Discurso de Contestación.

Incorporación de Nunzia Auletta a la ANCE como Individuo de Número.

Sary Levy Carciente

Individuo de Número ANCE, Sillón No.10

I. Introducción

Estimado señor Presidente y demás Individuos de Número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Srs. Académicos de las distintas Academias Nacionales, autoridades universitarias, estimados colegas, familiares, amigos e invitados especiales.

Es un placer para mí tomar la palabra en este solemne acto para presentar el discurso de contestación al trabajo de incorporación de la Dra. Nunzia Auletta, titulado "20 años de Ecosistema Emprendedor en Venezuela". Una obra de madurez intelectual, que trasciende la mera crónica o el balance institucional para erigirse en referencia obligatoria en el estudio de la dinámica, evolución y desarrollo de un sistema productivo.

Al iniciar este recorrido, es de elemental justicia detenernos en el significado histórico del espacio que la Dra. Auletta pasa a ocupar: el Sillón Número 16 de nuestra Academia. Sitial imbuido por la memoria de dos valiosos exponentes del pensamiento contemporáneo venezolano que honraron con su intelecto, su obra y su probidad a esta institución:

El ilustre Dr. Arturo Uslar Pietri, intelectual fundamental de nuestra venezolanidad, economista, Fundador de la Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela, escritor, ensayista y vigía constante de los destinos de la nación, quien nos enseñó que la verdadera riqueza de un país reside en su capacidad creadora y en la educación de sus ciudadanos, advirtiéndonos tempranamente sobre los peligros del facilismo rentista. Posteriormente, el Dr. Héctor Silva Michelena, economista, recordado y querido profesor, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, poeta y humanista, cuyo paso por nuestra corporación dejó una huella de profunda sensibilidad social, recordándonos que detrás de cada cifra económica subyace la urgencia de atenuar las aflicciones humanas.

Asumir el Sillón Número 16 implica, por tanto, heredar una tradición de excelencia intelectual y compromiso ético con Venezuela; un legado que la Dra. Auletta dignifica con su trayectoria y con el trabajo de incorporación que hoy nos convoca.

II. Del individuo al sistema

El valor del trabajo de la Dra. Auletta radica en su capacidad para sistematizar y dotar de un marco analítico a la literatura sobre el emprendimiento. La autora nos conduce inicialmente a través de los enfoques centrados en los rasgos de personalidad del individuo: desde las premisas deterministas de Thomas Carlyle hasta la célebre "necesidad de logro" de David McClelland y el *locus* de control interno de Julian Rotter- para explicar las motivaciones profundas que impulsan al emprendedor a desafiar la "incertidumbre radical" descrita por Frank Knight.

Continua el tránsito hacia la perspectiva conductual de William Gartner, la teoría del comportamiento planificado de Ajzen y el nexo individuo-oportunidad de Shane y Venkataraman, hasta conectar con la Nueva Economía Institucional de Douglass North. En este punto, la obra alcanza su mayor densidad teórica al recordarnos que las reglas del juego, formales e informales, determinan la estructura de incentivos de una sociedad. Citando los aportes de William Baumol, la Dra. Auletta nos advierte cómo un marco institucional viciado desvía el talento humano hacia el emprendimiento improductivo

o destructivo (la búsqueda de rentas), mientras que unas instituciones sólidas canalizan ese mismo ímpetu hacia la innovación creadora y el bienestar ciudadano.

Más aún, el trabajo dialoga con las contribuciones del pensamiento económico contemporáneo al incorporar la patología estructural de lo que conocemos como el "Estado Impropio", analizando cómo el rentismo extractivo destruye la relación debida entre gobernantes y ciudadanos, asfixiando los mercados competitivos y empujando masivamente a la población hacia la informalidad como mecanismo racional de defensa ante la voracidad burocrática y la corrupción asociada.

Sobre esta sólida plataforma institucional, la autora edifica la transición hacia la teoría moderna de los ecosistemas de emprendimiento, integrando la geografía económica de Porter, los sistemas regionales de innovación, los modelos de la Triple Hélice y la visión dinámica y sistémica propugnada por Daniel Isenberg, Erik Stam y Ben Spigel. La obra demuestra con rigor que un ecosistema no es una simple sumatoria de componentes estáticos, sino un sistema complejo, sinérgico, donde la calidad de las interacciones, el flujo de conocimiento tácito y la gobernanza determinan el desempeño real de la economía.

III. El "embudo roto" y la resiliencia venezolana

Cuando la Dra. Auletta aterriza este robusto andamiaje conceptual en la realidad venezolana, a lo largo de dos décadas de exhaustiva investigación, la obra adquiere fuerza testimonial e interpelante.

La autora documenta con precisión cómo Venezuela ha exhibido históricamente una profunda paradoja: por un lado, tasas de actividad emprendedora temprana (TEA) que en su momento figuraron entre las más altas del planeta, reflejando la innata vocación y el dinamismo de nuestra población; por el otro, al contraponer estos datos con las métricas del Monitor Global de Emprendimiento (GEM) y el Índice Nacional de Contexto Emprendedor (NECI), la investigación revela la dolorosa realidad de nuestro "embudo roto": una masa exuberante de emprendedores nacientes que se estrella contra una tasa ínfima de empresas establecidas (EBO).

Este fenómeno no constituye un fallo del individuo, sino el síntoma inequívoco de una profunda crisis sistémica. El trabajo detalla con crudeza cómo las sucesivas etapas de nuestra historia económica reciente -marcadas por controles cambiarios y precios expropiatorios, la hiperinflación, la asfixia absoluta del crédito bancario a causa de un encaje legal confiscatorio, y la destrucción de la seguridad jurídica- forzaron al ecosistema nacional a replegarse hacia un "modo supervivencia". En este escenario extremo, donde la formalidad se convirtió en un lujo inaccesible reservado a pocos, el emprendimiento por necesidad y las remesas familiares actuaron como la tabla de salvación de millones de hogares.

No obstante, en medio de esta hostilidad estructural, la Dra. Auletta destaca, con optimismo informado, la emergencia de un nuevo dinamismo: la aparición de emprendimientos digitales sociales, soluciones *fintech* frente a la asfixia monetaria, iniciativas de movilidad, *healthtech* y *edtech*, así como el fenómeno extraordinario de la diáspora emprendedora, cuyos casos de éxito internacional -como el surgimiento de unicornios y empresas globales fundadas por venezolanos- demuestran que cuando nuestro talento se inserta en ecosistemas con reglas claras y acceso a capital, su capacidad de creación de valor no tiene límites.

IV. Relevancia

Para nuestra disciplina, el trabajo de la Dra. Auletta constituye una aportación de jerarquía mayor. Nos recuerda que la macroeconomía y la microeconomía no pueden explicarse de forma disociada de las estructuras institucionales y del nivel meso, donde convergen las redes de confianza, las universidades, el capital de riesgo y los mercados de adopción temprana. La obra subraya que el desarrollo económico

no es producto del voluntarismo político ni de decretos ministeriales, sino el resultado orgánico de una arquitectura de incentivos que premia el esfuerzo, protege la propiedad privada y estimula la innovación productiva.

En este sentido, las implicaciones de esta investigación para la Venezuela que debe recorrer una nueva etapa, a partir de la recuperación de su democracia y la economía de mercado, son de una trascendencia estratégica ineludible. La reconstrucción nacional exigirá mucho más que la estabilización macroeconómica; requerirá de una transformación institucional profunda y de una hoja de ruta orientada a liberar el inmenso potencial emprendedor de nuestra sociedad.

Del trabajo se desprenden recomendaciones para los tomadores de decisiones:

1. Un marco institucional facilitador: Es imperativo desmontar el "Estado Impropio" y para ello son numerosas las lecciones que podemos extraer de experiencias en otras latitudes: simplificación radical de trámites, implementación del silencio administrativo positivo, reducción de cargas tributarias confiscatorias, sistemas especiales para las MiPyMEs y la creación de un entorno de seguridad jurídica que incentive la inversión a largo plazo.

2. Reactivación del financiamiento y capital de riesgo: Se requiere sanear el sistema financiero para restituir el crédito, promover vehículos de micro-Venture Capital, además de incentivar el *Corporate Venture Capital* desde las empresas tradicionales y tender puentes financieros sólidos con la diáspora y los fondos de inversión internacionales.

3. Articulación del talento y la innovación: La academia -liderada por nuestras universidades e institutos de investigación-, el sector privado y el sector público deben articularse en redes de colaboración, adaptando la educación a las demandas de la transformación digital, la inteligencia artificial y las habilidades STEM (pensamiento crítico, razonamiento lógico, alfabetización digital, creatividad, innovación, trabajo interdisciplinario), y convirtiendo a las startups en aliadas estratégicas de las cadenas de valor productivas.

4. Apuesta por la competitividad global: Dado que el mercado interno venezolano post-crisis requerirá más que reconstrucción, un relanzamiento, las nuevas iniciativas deben estructurarse desde el primer día con vocación global, aprovechando el conocimiento, la tecnología, los servicios globales y las redes con la diáspora venezolana.

V. Conclusión

Estimados académicos, el trabajo "20 años de Ecosistema Emprendedor en Venezuela" de la Dra. Nunzia Auletta enriquece el patrimonio intelectual de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. Es una obra que combina el rigor del científico con la sensibilidad de quien comprende que detrás de cada estadística y de cada emprendimiento hay seres humanos buscando construir un futuro de dignidad, libertad y prosperidad.

Dra. Nunzia Auletta, recibirla hoy como Individuo de Número en esta corporación es motivo de júbilo para todos nosotros y es mi privilegio darle la bienvenida.

Octubre 21, 2026